

C. Leticia Damián Ramírez
Presente

Me refiero a su solicitud de información ingresada en esta Unidad de Transparencia, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, bajo el número de folio **00543919**, el día **8 de marzo del año 2019**, misma que a la letra dice:

- *"Buenos días, me gustaría saber ¿Cuáles son los datos tabulados de proveedores de internet fijo y móvil por comunidad en el municipio de Salamanca Gto?, ¿Si alguno de ellos ofrece el servicio triple play, que comunidades del municipio cuentan con este servicio?, ¿cuál es la ubicación de las emisoras de radio y la cobertura en dicho municipio?, ¿Cuáles son los programas públicos, privados o mixtos (vigentes y actualmente en marcha), que están reduciendo la brecha digital en Salamanca Gto? y ¿Cuál es la ubicación de los puntos de acceso o nodos de los programas públicos en las comunidades de Salamanca Gto.?"*

Atendiendo en tiempo y forma su petición se le comunica que esta Unidad de Transparencia y Acceso a la Información resulta incompetente para resolver su solicitud, ya que la información solicitada es competencia del municipio de Salamanca, Guanajuato.

Por lo anteriormente expuesto, se le recomienda ingresar la solicitud ante la Unidad de Transparencia del Municipio de Salamanca, la cual cuenta con los siguientes datos:

Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca, Gto.

Calle Mina #100 (Edificio Paola), 2do Piso, despacho #201 B, zona centro, Salamanca, Guanajuato.

uaip@salamanca.gob.mx

01 (464) 647 4115 y 126 4087

PNT: Sujeto Obligado, Municipio de Salamanca.

Lo anterior con fundamento en los artículos 6, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 14, apartado B, de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 1, 24, fracción V, 25, 47, 48, fracciones II, IV, VI y XIV, y 97 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración en el correo electrónico de esta Unidad de Acceso: uaip@guanajuatocapital.gob.mx, o en el teléfono 73 2 1488.

Atentamente,

Lic. Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso

Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso
a la Información Pública del Municipio de Guanajuato

